



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

RESOLUCIÓN DECANAL N° 506/2013

VISTO

El trabajo de tesis escrito presentado por el Lic. Aureliano Andrés GUERRERO, alumno del Doctorado en Matemática; y

CONSIDERANDO

Que dicha presentación cuenta con el acuerdo de la Comisión Asesora del doctorando;

Que corresponde designar el Tribunal Especial que evaluará la tesis, según lo establece la Ordenanza HCD N° 02/05 y sus modificatorias 02/07, 02/09 y 04/09;

Que el Consejo de Posgrado avala el Tribunal Especial propuesto por la Comisión Asesora del doctorando.

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar el siguiente Tribunal Especial para el doctorando en Matemática Lic. Aureliano Andrés GUERRERO:

Titulares:

Dra. María Magdalena Lucini (FaCENA – UNNE - Corrientes)

Dr. Germán A. Torres (FAMAF- UNC)

Dr. Carlos Marcelo Scavuzzo (CONAE - UNC)

Suplentes:

Dra. Laura Frulla (CONAE - UNC)

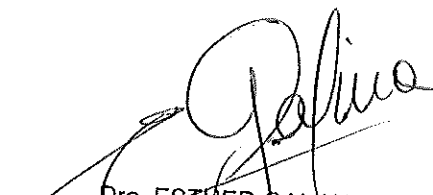
Dr. Pedro W. Lamberti (FAMAF- UNC)

ARTÍCULO 2º: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 03 de diciembre de 2013.-

pc.


Dr. SERGIO A. CANNAS
Secretario General
FAMAF


Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF